0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2022.08.10 17:14:34 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 13353

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007744	Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	O232020200883118 Servicios de gestión y administración empresarial (oficina central)	2-100-I016 VA-Otras transferencias nación	4.055.400
			Total	**4.055.400**

CDP :16618

Tipo y Número de Compromiso :148 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION - 5993

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDAS EN LA UNIDAD OPERTIVA ASIGNADA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Beneficiario : 1011843544 CC 1013685575 KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. AGOSTO 10 DE 2022

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 10.08.2022

Elaboró: LCGARCIA 10.08.2022

Impresión:10.08.2022-16:59:11 DGUTIERREZH 5000348170 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221104-153412-abad69-161.54915
2022-11-04T15:36:49-05:00 - Pagina 1 de 6

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	5993 DE 2022
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON
1.5. NIT. o C.C.:	1013685575
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDAS EN LA UNIDAD OPERTIVA ASIGNADA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	04/08/2022
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$ 4.055.400
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	4,44 SMLMV
1.10. PLAZO INICIAL:	2 MESES Y 21 DIAS
1.11. FECHA DE INICIO:	18/08/2022
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	08/11/2022
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	SANDRA PATRICIA BOJACA SANTIAGO
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTORA POBLACIONAL

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
2.1. MODIFICACIÓN No. Fecha Suscripción:	**N/A**

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Prórroga, Adición y Suspensión 5993 DE 2022

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Secretaría Distrital de Integración Social suscribió el contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión, con el fin de garantizar el cumplimiento de la prestación de los diferentes servicios sociales dirigidos a la atención de niños, niñas y adolescentes desde la gestación en el marco de misionalidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Bajo esta premisa, el proyecto de inversión 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá”, en coherencia con la visión del Plan de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.”, esta formulado para contribuir con el Propósito 01 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, Programa 06 Sistema Distrital del Cuidado y contempla aspectos claves para lograr

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221104-153412-abad69-16154915
2022-11-04T15:36:49-05:00 - Pagina 2 de 6

una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente para cuidar a quienes están más desprotegidos, en donde la primera infancia desde la preconcepción es considerada como la etapa del transcurrir vital más importante para disminuir las inequidades sociales que afectan el desarrollo integral, cerrando las brechas para el aprovechamiento de las oportunidades de esta población.

Ahora bien, es necesario suspender el plazo de ejecución de los contratos de prestación de servicios de los colaboradores y colaboradoras encargados de la atención directa de las niñas y los niños, durante el plazo del cierre de vacancia estudiantil, atendiendo lo establecido en el memorando de cierre de actividades vigencia 2022 e inicio vigencia 2023 - Servicio Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral, expedido por el subdirector de Infancia, en el cual se expresa: (..) "las colaboradoras y colaboradores vinculados por contrato de prestación de servicios tendrán suspensión de su objeto contractual a partir del 08 de diciembre de 2022 y hasta el 18 de enero de 2023; (…).

Así mismo, en virtud del gran número de contratos requeridos para la prestación de dicho servicios, es pertinente adicionar y prorrogar el plazo de ejecución de dichos contratos, con el fin evitar la paralización del servicio, mientras se adelanta por parte de la subdirección la contratación de los servicios para la vigencia 2023.

Por lo anterior, se hace necesario modificar el contrato en los términos expuestos.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y que se está ejecutando en debida forma, conforme lo acreditan los informes mensuales de actividades desarrolladas y los certificados de cumplimiento expedidos por parte de esta Supervisión, se encuentra procedente prorrogar y adicionar el valor del contrato, para garantizar a la población beneficiaria por medio de las actividades que efectúa el/la contratista, la continuidad de los servicios y así dar cumplimiento a las Metas del proyecto de inversión 7744 "Generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá."

Prorrogar un (01) mes y diez (10) días ahora bien, como consecuencia y atendiendo el lineamiento interno de la entidad para el cierre de actividades, se hace necesario suspender desde el 8 de diciembre de 2022 hasta el 18 de enero de 2023 inclusive, razón por la cual la fecha de terminación seria el 29 de enero de 2023; se aclara que la suspensión no computa el plazo del contrato inicial.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, 19532 de fecha 12/10/2022 expedido por el Responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación.

3.4 OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

3.4.1 PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO EN UN MES (1) Y DIEZ DIAS (10), contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual inicialmente acordado.

3.4.2 ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL la suma **DOS MILLONES DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (2.002.667) M/CTE**, valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la Ley 80 de 1993.

3.4.3 SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO por el término de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221104-153412-abad69-16154915
2022-11-04T15:36:49-05:00 - Pagina 3 de 6

1 MES Y 11 DIAS días, contados a partir del 8 de diciembre de 2022 hasta el 18 de enero de 2023 inclusive, reiniciando sus actividades contractuales el 19 de enero de 2023, de conformidad con el Memorando expedido por la Subdirección para la Infancia de fecha 26 de abril de 2022 y alcance bajo memorando Rad: I2022034860 del 14 de octubre de 2022.

3.4.4 Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el 29 de enero de 2023.

3.4.5 La forma de pago se mantiene conforme a lo establecido inicialmente en el contrato

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL **FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021017248 – 10/06/2021
		Página: 3 de 3

Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

3.5 EJECUCIÓN FINANCIERA

Una vez revisada la situación financiera y de conformidad con la forma de pago prevista en el contrato, la ejecución financiera es la siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 4.055.400		
VALOR ADICIONADO	-		
VALOR TOTAL	$ 4.055.400	**VALOR MENSUAL**	$ 1.502.000

ITEM	PERIODO DE PAGO	VALOR
VALOR PAGADO A LA FECHA	DEL 18/08/2022 al 30/09/2022	$ 2.152.867
VALOR POR EJECUTAR		$ 1.902.533
TOTAL		**$ 4.055.400**

De acuerdo al contrato, el valor por ejecutar se pagará de acuerdo a la presentación de los informes por parte del contratista y avalados por esta supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221104-153412-aba d69-16154915
2022-11-04T15:36:49-05:00 - Pagina 4 de 6

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Elaboró: Jhony Ospino Bravo
Revisó: Luz Claudia Fraile Ortiz

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221104-153412-abad69-16154915
2022-11-04T15:36:49-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

JUSTIFICACION ADICION Y PRORROGA Y SUSPENSION INFANCIA 5993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221104-153412-abad69-16154915 Creación: 2022-11-04 15:34:12

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-04 15:36:48

Escanee el código para verificación

Firma: .



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221104-153412-abad69-16154915
2022-11-04T15:36:49-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

JUSTIFICACION ADICION Y PRORROGA Y SUSPENSION INFANCIA 5993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221104-153412-abad69-16154915 Creación: 2022-11-04 15:34:12

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-04 15:36:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-11-04 15:34:12 Lec.: 2022-11-04 15:36:45 Res.: 2022-11-04 15:36:48 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221018-110759-ddd565-20642071
2022-10-18T11:40:23-05:00 - Pagina 1 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CESIÓN, SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO FECHA VERSIÓN 2 PÁGINA 1.00

NÚMERO DE CONTRATO (No. y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
5993	**04/08/2022**	**CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATUI**

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDAS EN LA UNIDAD OPERTIVA ASIGNADA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

131 SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - CIUDAD BOLIVAR

TIPO DE MODIFICACIÓN

Cesión

OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION:

SUSPENSION DE CONTRATO SEGUN JUSTIFICACIÓN

APROBACIÓN: (Dependencia que aprueba la solicitud de conrtatación)

Vo.Bo. _____

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICTANTE:

NOMBRE : **OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**

C.C.: 80235550 **FIRMA DEL -A SOLICITANTE**

REQUISITOS

Para la aprobación de la siguiente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total Folios Presentados:

Jusitificación. ☐

Otros, Cuales:

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION	RADICACION DE ENVIO
REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO	PEGUE AQUI EL STICKER

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221018-110759-ddd565-20642071
2022-10-18T11:40:23-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 09 SUSPENSION 5993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221018-110759-ddd565-20642071 Creación: 2022-10-18 11:07:59

Estado: Finalizado Finalización: 2022-10-18 11:40:22

Escanee el código para verificación

Firma: .

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: .

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221018-110759-ddd565-20642071
2022-10-18T11:40:23-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 09 SUSPENSION 5993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221018-110759-ddd565-20642071 Creación: 2022-10-18 11:07:59

Estado: Finalizado Finalización: 2022-10-18 11:40:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-10-18 11:08:00 Lec.: 2022-10-18 11:09:48 Res.: 2022-10-18 11:09:52 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2022-10-18 11:09:52 Lec.: 2022-10-18 11:40:20 Res.: 2022-10-18 11:40:22 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221016-003235-49c995-03295287
2022-10-18T07:49:18-05:00 - Pagina 1 de 4

MEMORANDO

Código 12410
NO REQUIERE RESPUESTA

PARA: **MARIA CAMILA DIAZ MARIN**
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

DE: **OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**
SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR

ASUNTO: **RADICACION MODIFICACIONES A CONTRATOS**

De manera atenta remito para trámite, las modificaciones a los contratos de prestación de servicios relacionados a continuación:

No.	CONTRATO	CASO ADICION	CASO SUSPENSION	CDP	MODIFICACION	PROYECTO	SUBDIRECCION
1	6164-2022	143531	144153	19566	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
2	6171-2022	143534	144215	19611	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
3	6242-2022	143538	144216	19525	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
4	6290-2022	143536	144217	19529	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
5	6352-2022	143539	144218	19531	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
6	6377-2022	143541	144220	19435	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
7	6409-2022	143545	144221	19621	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
8	6411-2022	143546	144222	19624	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
9	6477-2022	143548	144227	19511	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
10	6513-2022	143549	144228	19495	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
11	6603-2022	143550	144229	19512	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
12	6605-2022	143551	144231	19516	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
13	6606-2022	143553	144232	19484	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
14	6609-2022	143554	144233	19488	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221016-003235-49c995-03295287
2022-10-18T07:49:18-05:00 - Pagina 2 de 4

15	6610-2022	143555	144235	19490	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
16	6611-2022	143556	144236	19425	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
17	6055-2022	143701	144186	19487	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
18	6013-2022	143702	144187	19475	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
19	6089-2022	143703	144188	19542	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
20	5443-2022	143704	144189	19414	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
21	5960-2022	143706	144191	19530	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
22	5656-2022	143707	144193	19528	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
23	6029-2022	143709	144195	19538	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
24	6042-2022	143711	144196	19482	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
25	6034-2022	143712	144197	19478	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
26	6033-2022	143713	144198	19480	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
27	5993-2022	143714	144199	19532	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
28	6025-2022	143715	144200	19471	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
29	6030-2022	143716	144201	19539	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
30	6150-2022	143717	144203	19546	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
31	6026-2022	143719	144204	19430	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
32	6000-2022	143720	144205	19533	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
33	6108-2022	143722	144206	19544	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR
34	6699-2022	143724	144169	19426	ADICION Y PRORROGA-SUSPENSION	7744	CIUDAD BOLIVAR

Cordialmente,

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221016-003235-49c995-03295287
2022-10-18T07:49:18-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022035001

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221016-003235-49c995-03295287 Creación: 2022-10-16 00:32:35

Estado: Finalizado Finalización: 2022-10-18 07:49:17

Escanee el código para verificación

Firma: .



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221016-003235-49c995-03295287
2022-10-18T07:49:18-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2022035001

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221016-003235-49c995-03295287 Creación: 2022-10-16 00:32:35

Estado: Finalizado Finalización: 2022-10-18 07:49:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-10-16 00:32:35 Lec.: 2022-10-18 07:48:51 Res.: 2022-10-18 07:49:17 IP Res.: 186.155.7.19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1** **PRÓRROGA Y ADICIÓN-** **SUSPENSIÓN CONTRATO** **DE PRESTACIÓN DE** **SERVICIOS DE APOYO A LA** **GESTION** **No. 5993-2022**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO POR UN TÉRMINO DE UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS. HASTAEL 29 DE ENERO DE 2023.**
2.	**ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN ELCONTRATO,** en la suma de **DOS MILLONES DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (2.002.667) M/CTE,** valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la Ley80/93.
3.	Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de Conformidad con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 19532** de fecha **12 de OCTUBRE de 2022** con cargo al **PROYECTO 7744– "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá"** expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
4.	**SUSPENDER** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** del **CONTRATO**, por el término de **UN (1) MES Y ONCE (11) DÍAS** calendario contados a partir del **8 de diciembre de 2022** hasta el **18 de enero de 2023**, reiniciando sus actividades contractuales el día **19 de enero de 2023**. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el **29 de enero de 2023**
5.	La **FORMA DE PAGO** se mantiene conforme a lo establecido en el **CONTRATO**.
6.	Que **EL/LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
7.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes
8.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento yen constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyectó: Iván Felipe Murcia Leguizamón- Abogado- Subdirección de Contratación.

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
CASO 143714

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3876532
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3/08/2022 4:50:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	5993-2022
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDAS EN LA UNIDAD OPERTIVA ASIGNADA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	81 Días
Fecha de inicio de contrato	18/08/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28 días para terminar *(8/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría

Secretaria Distrital de Integración Social - Oficial

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Kevin Andrey Sepulveda Blandon

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 1013685575

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Kevin Andrey Sepulveda Blandon			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Kevin Andrey Sepulveda Blandon* ***Fecha de aprobación:*** *4/08/2022 6:13:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Sandra Patricia Bojacá Santiago* ***Fecha de aprobación:*** *4/08/2022 9:28:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3876532_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3876532_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SUBDIRECCION DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	SDIS-CPS-288463-2022
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	4.055.400 COP

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.013.685.575**

SEPULVEDA BLANDON

APELLIDOS

KEVIN ANDREY

NOMBRES

Kevin Blandon

FIRMA



Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1998**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-DIC-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00888268-M-1013685575-20170310 **0054**170687A 1 47444250

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE CONTRATACION		
	FORMATO MC-06 ACTA DE INICIO SELECCION DEL CONTRATISTA GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	
		FECHA	30/08/2007
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No 5993 **FECHA** 04/08/2022

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS APOYO A LA GESTION

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDAS EN LA UNIDAD OPERTIVA ASIGNADA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

CONTRATISTA

Nombre y/o Razon Social KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON

C.C. N° 1013685575

PLAZO

81 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II, sin que supere el 31 de diciembre de 2,022.

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días. **Fecha de Inicio: 18/08/2022**

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Dependencia: Despacho Dirección Poblacional
Subdireccion para la infancia

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá D.C. a los 18/08/2022

Kevin B

Firma del -a contratista
C.C. N°.1013685575

Firma del -a supervisor -a
C.C. N° 79714944

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2022.10.12 17:44:02 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 19532

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007744	Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	O232020200883118 Servicios de gestión y administración empresarial (oficina central)	2-100-I009 VA-SGP propósito general	2.002.667
			Total	**2.002.667**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7744-13-002-006-001
Atender con enfoque diferencial y con proyectos pedagogicos actualizados a las ninas y ninos a traves del servicio social en Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural -SDIS, generando un acceso sin barreras
Descripción 7744-RRHH-AD-05993
Objeto: ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 5993 DEL 2022

Se expide a solicitud de LUIS HERNANDO PARRA NOPE Cargo SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIAmediante oficio número 20728 de OCTUBRE 12 DE 2022.

Bogotá D.C. OCTUBRE 12 DE 2022

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 12.10.2022

Elaboró: MVSANCHEZA 12.10.2022

Impresión: 12.10.2022-16:16:18 DGUTIERREZH 0000316981 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
Firmado digitalmente por NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
Fecha: 2022.07.26 12:34:51 -05'00'

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL (E)

Número : 16618

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007744	Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	O232020200883118 Servicios de gestión y administración empresarial (oficina central)	2-100-I016 VA-Otras transferencias nación	4.055.400
			Total	**4.055.400**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7744-13-002-006-001
Atender con enfoque diferencial y con proyectos pedagogicos actualizados a las ninas y ninos a traves del servicio social en Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural -SDIS, generando un acceso sin barreras
Descripción 7744-RRHH-CI-04245
Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDAS EN LA UNIDAD OPERTIVA ASIGNADA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Se expide a solicitud de LUIS HERNANDO PARRA NOPE Cargo SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIAmediante oficio número 17485 de JULIO 22 DE 2022.

Bogotá D.C. JULIO 26 DE 2022

Documento firmado por: NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL (E)

Aprobó: NPISCIOTTI 26.07.2022

Elaboró: JLLEONA 26.07.2022

Impresión: 26.07.2022-12:31:25 NPISCIOTTI 0000291242 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de octubre de 2022, a las 15:21:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013685575
Código de Verificación	1013685575221011152133

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:55:27 horas del 11/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1013685575,** Apellidos y Nombres **SEPULVEDA BLANDON KEVIN ANDREY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** , con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 7856362

Bogotá D.C., 11 de Octubre de 2022 - 15:27 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO** de BOGOTA D.C.

1013685575

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:04:34 PM horas del 11/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1013685575**
Apellidos y Nombres: **SEPULVEDA BLANDON KEVIN ANDREY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207092333

WEB
14:56:41

Bogotá DC, 11 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013685575:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2022 05:56:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013685575** y Nombre: **KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **43778697** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

Bogotá, **10 de octubre de 2022**

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, **Kevin Andrey Sepúlveda Blandón**, identificado(a) con número de cédula **1013685575** expedida en **Bogotá,** manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Secretaría Distrital de Integración Social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: **Kevin Andrey Sepúlveda Blandón**

Firma: KEVIN B

Documento de identidad: **1013685575**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".